

DIARIO MERCANTIL DE CÁDIZ,

DEL JUEVES 10 DE ABRIL DE 1823.

San Ezequiel y San Daniel, profetas.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de las Descalzas.

AFFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 5 h. 33', y se oculta á las 6 h. 27'

AFFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

Epochas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera
A las 9 de la mañana	29, 8, 74.	59. 0	NO.	Celagería suelta
A las 12 del dia.....	29, 9, 04.	59. 5	ONO.	Claro.
A las 6 de la tarde....	29, 9, 20.	59. 0	id.	Idem.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

- | | |
|---------------------------------|-----------------------------------|
| 1.a Altamar á las 2 h. 20' mad. | 2.a Altamar á las 2 h. 30' tard. |
| 1.a Bajamar á las 8 h. 25' mañ. | 2.a Bajamar á las 8 h. 34' noche. |

ORDEN DE LA PLAZA.

Parada: los cuerpos de la guarnicion y Milicia nacional voluntaria.
Rondas y coníarondas: Milicia nacional voluntaria.

AYUNTAMIENTO.

La comision de Hacienda municipal del Escmo. Ayuntamiento recuerda á los dueños y administradores de casas que el martes 15 del presente espira el término señalado por dicha corporacion para el pago de la contribucion sobre casas del actual año económico, á fin de que concurran á satisfacer sus cuotas; y de no, incurrirán en el apremio señalado por el edicto de 21 de Marzo último, Cádiz, Abril 9.

Los Sres. alcaldes constitucionales citan á los individuos Juan Julian, Buenaventura Soto, Juan Ponce y Camilo Jaurebeitia, que en el sorteo de 26 de Marzo último les correspondió la suerte de campaña, y aun no se han presentado, para que lo verifiquen en el término de tres dias contados desde hoy 10 en la oficina de gente de mar del Ayuntamiento; y en su defecto quedarán declarados desertores y serán perseguidos como tales.

Vigo 25 de Marzo.

Gobierno político de la provincia de Vigo. — El titulado comandante general de los insurreccionados en el partido de Bemposta con fecha de 22 del corriente me dice desde Fojo de Corbelle lo que sigue: — “En virtud de haberme nombrado el partido de la Bemposta, que se alborotó el 20 del corriente, comandante general de ellos, acepté el partido, confiado en que cualquiera otro que no tuviese algun conocimiento militar haría correr sangre en todos estos pueblos. La noticia de estar una ó dos leguas 100 hombres, el petitorio de 20 raciones para el 19 que debíamos tenerles en el Fojo de Corbelle, la igual noticia de otras muchas jurisdicciones amotinadas, dieron margen á este partido á obrar como sin juicio y á mí con ellos; pero en el dia 21, luego que por mis ejes vi el compromiso en que nos pusimos, despaché toda la gente á sus casas; devolví las raciones á los pueblos, y en el dia de hoy pasé un oficio al alcalde constitucional del partido para que lo circulase á los mayordomos y éstos á sus vecinos, en el que expresaba cómo habíamos sido engañados, y así que se tranquilizasen; y al presente ellos y yo estamos quietos y pacíficos, y para ellos y para mí imploro el perdón de V. S. si hay lugar.” — Casi al mismo tiempo he recibido un oficio del Ayuntamiento de Puente Caldelas, exceptuando á su alcalde que parece se halla con los facciosos, participandome la firme resolución de todos aquellos naturales de hacer frente á los malvados. Iguales avisos tengo de otros muchos ayuntamientos de la provincia, que en cumplimiento de sus deberes, y horrorizados á la vista de los desórdenes y vejaciones que cometan aquellos infames, han tomado las medidas convenientes para perseguirlos hasta su total exterminio, el cual es inevitable, pues que las tropas nacionales acuden de todas partes para castigar tan criminal desobediencia de un modo terrible y ejemplar. Vigo 25 de Marzo de 1823. — Joaquín Escario.

Logroño 28 de Marzo.

Acaban de escaparse de esta cárcel los quince reos de mas consideración que había en ella, con el carcelero y su familia. Madrid 4 de Abril.

Ayer á las cuatro de la tarde entraron en esta capital los 137 prisioneros hechos en la acción de Valdearenas y los cabecillas Pelayo y el Batanero.

Sevilla 7 de Abril.

Gobernación de la Península. — Sección de Gobierno político. — SS. MM. y AA. han permanecido el dia de hoy en esta ciudad sin novedad en su importante salud. A las doce de la mañana ha habido corte general, á que han concursado las autoridades de la provincia, la diputación provincial, el ayuntamiento constitucional, los cabildos eclesiásticos y los jefes y oficiales de los cuerpos que se hallan en esta. S. M. ha pasado á visitar la catedral en esta tarde, y al mismo

últimop entraron las Cortes aclamadas por el pueblo con respetivos vivas á la Constitución, al Congreso y al Rey constitucional. El lunes saldrán de esta SS. MM. y AA., y en el mismo dia deberán llegar á la ciudad de Ecija. Lo que de real orden participo á V. S. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Córdoba 5 de Abril de 1823. — Gasco. — Sr. jefe político de la provincia de Sevilla.

— Nos escriben de Córdoba que cuando se fué á notificar al famoso padre Velez, que se hallaba en aquella ciudad, la orden de trasladarse á otro punto, se halló que su ilustrísima había desaparecido. ¡Que pérdida tan terrible!

Cádiz 9 de Abril.

— Esta tarde hemos tenido el gran placer de ver entrar en esta capital al insigne y valiente militar el restaurador de nuestras libertades D. Rafael del Riego. Desde bien temprano habían salido á recibirlo el jefe político, comandante general, la milicia nacional de caballería y una inmensa multitud de ciudadanos. Llegó en fin, y fue recibido con el mayor entusiasmo en medio de aclamaciones y vivas, y ninguno exótico. Conforme entró por la puerta de tierra se apeó del coche y se dirigió al pabellón de San Roque, donde estaba formado el benemérito (apesar de malas lenguas) batallón de San Marcial; pues nuestro libertador quiso hacer la primera visita á sus antiguos compañeros, que tanta y tan grande parte tuvieron en la gloriosa restauración del sistema constitucional. En seguida subió al pabellón del comandante (su íntimo amigo), y desde el balcón habló al pueblo recomendándole la unión, y diciéndole que otros días le hablaría más de espacio; concluyendo su alocución con tres vivas á la Constitución del año de doce, que fué con lo que empezó. El pueblo hubiera querido viniese á la plaza de la Constitución, para lo cual estaban colgadas las calles; pero permaneció en el pabellón. Los milicianos de caballería de varios pueblos de la provincia, que han venido acompañandolo, han recorrido las calles entonando canciones patrióticas.

La milicia nacional voluntaria de caballería de esta capital ha dirigido al Escmo. Ayuntamiento la exposición siguiente:

— Escmo. Ayuntamiento constitucional: Los que suscriben, individuos de la compañía de caballería voluntaria de esta plaza, con respeto y llenos de amor á la patria á V. E. esponen: Que noticiosos de que en esta provincia hay porcion de facciosos, enemigos del sistema constitucional, quieren poner en ejecucion el juramento que han prestado de defenderlo con las armas en la mano: á este fin se hallan decididos á incorporarse á la columna que con igual objeto se ha formado con tropas de San Marcial y la Princesa, y tomar parte en sus operaciones. Constitución ó muerte han jurado los esponentes: lo ra-

tificáran, y no deben estar pasivos hallándose los enemigos tan próximos. En esta virtud suplican á V. E. se sirva tomar en consideracion esta esposicion, y acordar se comuniquen las órdenes competentes para que salgan á satisfacer sus deseos. La patria exige este servicio; los que representan desean prestarlo, y V. E. no podrá ni deberá oponerse, pues se halla identificado con el sistema que felizmente nos rige. Dios guarde á V. E. muchos años. Cádiz 4 de Abril de 1823, año 4.^o de la restauracion de la libertad de las Españas.—Escmo. Sr.—Miguel Azopardo.—Manuel Reyna.—Carlos Azopardo.—Juan José Laborda.—Bernardo Shell.—Joaquín Ramírez.—Francisco Merelo 1.^o Francisco Merelo 2.^o—Pascual Merelo.—José Lerdo de Tejada.—Manuel Pérez Lozano.—Miguel de Robles.—José Juan Puyade.—Carlos Roldán.—José Ojeda.—José María Azopardo.—Juan Francisco Aguirre.—Juan Canales.—José Molina.—Andrés Rodríguez.

COMERCIO.

Capitanía del Puerto 9 de Abril.

Embarcaciones que han entrado en esta bahia desde las doce de ayer á las de hoy.

Goleta inglesa Fanny, cap. John Donovan, de la Coruña en cuatro días, en lastre ; y un mítico de Sanlúcar, con vino.

Despachadas para salir.—Fragata General Riego, cap. D. Juan Llorens, para la Coruña.—Quechamarin San Justo, cap. Miguel Ameguaga, para Luarca.—Lugre Concepción, cap. Domingo Luzarraga, para Villaviciosa.—Quechamarin Consolación, cap. Juan Menderos, para Luarca.—Bergantín Victoria, cap. José Travieso, para Lage.—Bergantín San Antonio, cap. Miguel Larrinaga, para Avilés.—Quechamarin San José, cap. Antonio Zapirain, para Luarca.—Un laud para Barcelona ; un mítico para Algeciras ; cuatro barcos menores para Sevilla ; uno para Cartaya ; otro para Leps ; otro para Huelva, y otro, para Sanlúcar.

AVISOS.

Á voluntad de su dueño se vende una casa situada en la villa de Rota, calle del Calvario, últimamente renovada : tiene 15 varas de fondo y 8 de frente, y está apreciada en 18.000 rvs. Se acudirá á tratar de ajuste al pabellón de la Bomba, núm. 10.

En la esquina del Pópulo se venderá desde el viernes 10 del corriente el cuartillo de leche pura de Puerto Real á 6 cuartos, como la da el ganado, y lo experimentará el público.

TEATRO PRINCIPAL.—En celebridad de la llegada á esta ciudad del héroe de las Cabezas D. Rafael del Riego.—Iluminacion.—El Barbero de Sevilla (ópera en 2 actos, intermediada de canciones patrióticas.)—A las 7½.

EN LA IMPRENTA GADITANA DE DON ESTEBÁN PICARDO,
calle de la Verónica, esquina á la del Beaterio.